



COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCÁZAR NIT. 891.500.277-1

COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR

NIT 891.500.277

Certifica que:

La Cooperativa Integral De Taxis Belalcázar ha cumplido con todos los requisitos de lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5, así como las disposiciones del título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios durante el año 2.023, lo anterior para realizar la solicitud de actualización en el régimen tributario especial reglamentado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

La presente se expide en la ciudad de Popayán a los 3 días del mes de abril del año 2024.

Atentamente,

Robeiro Norberto Fernández Peña

Representante Legal

Gern S. Caustair Fr Aura Simona Constain Fernández

Revisor Fiscal 125761-T

